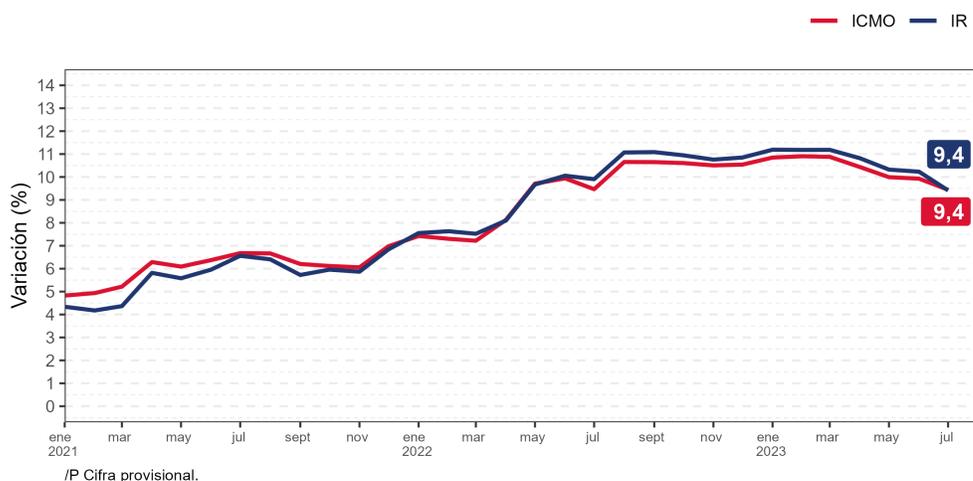


- Índices Nominales de Remuneraciones y del Costo de la Mano de Obra¹ de julio de 2023 mostraron incrementos interanuales de igual magnitud: **9,4%**.
- Industria Manufacturera, Comercio y Actividades Financieras y de Seguros anotaron las mayores incidencias anuales positivas en ambos indicadores.

Evolución de la variación de los Índices Nominales de Remuneraciones y del Costo de la Mano de Obra

Base anual 2016=100

Variaciones 12 meses
(enero 2021 - julio 2023/P)



Julio 2023 Índice /P Base anual 2016 = 100	
IR	
Var. 12 meses	9,4%
Var mensual des.*	0,3%
ICMO	
Var. 12 meses	9,4%
Var mensual des.*	0,5%
IR Real	
Var. 12 meses	2,8%
Var mensual des.*	-0,2%
Remuneración media por hora ordinaria	
General	
Valor	\$6.524
Var. 12 meses	10,4%
Mujeres	
Valor	\$6.223
Var. 12 meses	10,9%
Hombres	
Valor	\$6.785
Var. 12 meses	10,1%

Notas:

(*) Variación mensual desestacionalizada.

/P Cifras provisionales.

En julio de 2023, los Índices Nominales de Remuneraciones (IR) y del Costo de la Mano de Obra (ICMO) registraron aumentos interanuales de 9,4%. Por sector económico, Industria Manufacturera, Comercio y Actividades Financieras y de Seguros consignaron las mayores incidencias anuales positivas en ambos indicadores.

El Índice Real de Remuneraciones (IR Real) creció en doce meses un 2,8%, acumulando una variación de 2,7% en lo que va del año.

Las empresas grandes² presentaron las mayores alzas interanuales: 9,8% en el IR y 9,9% en el ICMO, seguidas por las pequeñas (9,4% en el IR y en el ICMO) y las medianas (8,1% en el IR y 7,9% en el ICMO).

En doce meses, las horas totales medias mostraron un alza de 0,5%. Las horas ordinarias se incrementaron en un 0,5%, mientras que las horas extraordinarias aumentaron un 0,9% en el período.

La remuneración media por hora ordinaria se situó en \$6.524. Para las mujeres, el valor alcanzó \$6.223 y, para los hombres, \$6.785.

La brecha de género de la remuneración media por hora ordinaria fue -8,3%, mientras que la del costo medio de la mano de obra por hora total fue -8,8%.

Evolución de las series empalmadas desestacionalizadas

Las series empalmadas con ajuste estacional³ del IR e ICMO mostraron alzas mensuales de 0,3% y 0,5%, respectivamente. El IR real con ajuste estacional presentó una disminución de 0,2% respecto de junio de 2023.

¹Estos índices miden la evolución de las remuneraciones y costos laborales por hora desembolsados por las empresas de 5 o más personas trabajadoras con el objetivo de mantener a su personal contratado directamente. Por ello, corresponden a índices de precios sobre remuneraciones y costos laborales por horas trabajadas y no a índices de masas respecto al total de remuneraciones a nivel país. Para más información sobre los ítems remuneracionales y del costo que son considerados en el cálculo de estos índices, ver "Manual Metodológico del Índice de Remuneraciones y Costo de la Mano de Obra Base 2016 = 100", en www.ine.gov.cl.

²Tamaño de empresas según personas trabajadoras: pequeñas, de 5 a 49 personas; medianas, de 50 a 199 personas, y grandes, de 200 o más personas.

³Ver en www.ine.gov.cl separata técnica "Desestacionalización de las series IR-ICMO nominal e IR real, base promedio año 2016=100", noviembre de 2018.

Industria Manufacturera fue el sector que más incidió en la variación positiva a doce meses del IR e ICMO. En este destacaron las empresas grandes, seguidas por las medianas y las pequeñas. Según grupo ocupacional, los más relevantes fueron Operarios Manuales, Técnicos y Profesionales.

Comercio consignó la segunda mayor influencia positiva en la variación en doce meses del IR e ICMO. Esta dinámica se explicó por el incremento de las empresas pequeñas, seguidas por las grandes y las medianas. Los grupos ocupacionales con mayor influencia positiva en el sector fueron Vendedores, Profesionales y Trabajadores de Apoyo Administrativo.

Actividades Financieras y de Seguros fue el tercer sector que más aportó en la variación interanual del IR e ICMO. Este dinamismo fue impulsado por las empresas grandes, seguidas por las pequeñas y las medianas. Los grupos ocupacionales más relevantes fueron Profesionales, Directivos y Gerentes, y Técnicos.

Enseñanza fue el cuarto sector que más aportó en las variaciones interanuales del IR e ICMO, debido al incremento de las empresas grandes, seguidas por las medianas. En ambos índices, Profesionales, Trabajadores de Apoyo Administrativo, y Directivos y Gerentes fueron los grupos ocupacionales más influyentes.

Índices Nominales de Remuneraciones y del Costo de la Mano de Obra, según actividad económica

Base anual 2016=100

Julio 2023 /P

Actividad económica (*)	IR mensual	IR Var. (%) 12 meses	IR Inc. (pp.) 12 meses**	ICMO mensual	ICMO Var. (%) 12 meses	ICMO Inc. (pp.) 12 meses**
Minería	153,94	7,6	0,470	157,25	7,0	0,446
Industria Manufacturera	154,84	10,3	1,315	156,58	10,8	1,420
Suministro de Electricidad y Gas	149,09	7,7	0,073	145,56	6,9	0,066
Suministro de Agua y Gestión de Desechos	153,97	14,4	0,067	156,64	12,5	0,062
Construcción	151,53	6,8	0,723	152,06	7,1	0,781
Comercio	161,24	7,5	1,187	158,60	7,6	1,184
Transporte y Almacenamiento	150,56	9,0	0,518	149,62	8,5	0,525
Alojamiento y Servicio de Comidas	162,29	11,4	0,254	164,09	11,1	0,251
Información y Comunicaciones	144,54	9,2	0,333	143,91	9,2	0,324
Actividades Financieras y de Seguros	150,30	12,6	1,038	149,92	12,5	0,993
Actividades Inmobiliarias	149,22	12,1	0,106	149,05	11,8	0,100
Actividades Profesionales y Técnicas	147,08	9,0	0,547	147,18	9,0	0,535
Servicios Administrativos y de Apoyo	151,26	10,2	0,695	151,71	9,7	0,686
Administración Pública	142,71	10,4	0,599	142,33	10,6	0,588
Enseñanza	153,57	11,2	0,970	154,39	11,6	0,960
Salud y Asistencia Social	155,14	9,5	0,417	157,53	9,7	0,433
Actividades Artísticas y Recreativas	161,78	17,1	0,102	157,99	15,4	0,091

Notas:

(*) CIIU4.CL 2012, Clasificador Chileno de Actividades Económicas.

(**) La suma de las incidencias es igual a la variación en doce meses y puede diferir en el total al sumar con mayor número de decimales.

/P Cifras provisionales.

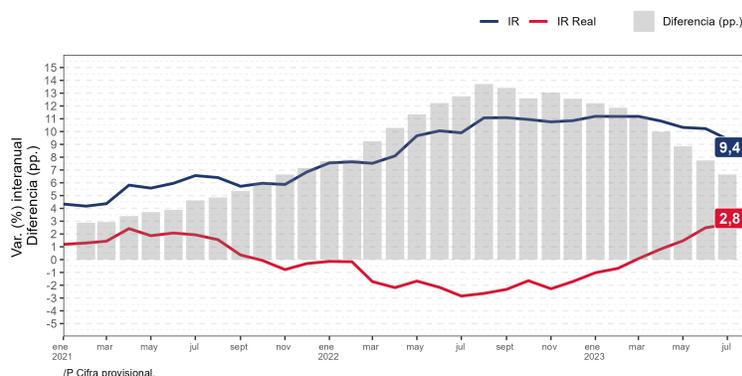
Comparación del IR Real e IR Nominal

El Índice Real de Remuneraciones (IR Real) creció en doce meses un 2,8%, acumulando una variación de 2,7% en lo que va del año. Por otra parte, el IR nominal mostró un incremento interanual de 9,4%, acumulando una variación de 5,3% al séptimo mes del año. Ambos índices presentan una diferencia de 6,6 puntos porcentuales (pp.) entre sus variaciones interanuales.

Evolución del IR nominal e IR real

Base anual 2016=100

Variaciones 12 meses
(enero 2021 - julio 2023/P)



Según grupo ocupacional, Profesionales presentó la mayor incidencia positiva interanual en el IR y en el ICMO, con 2,920 puntos porcentuales (pp.) y 2,852 pp., respectivamente, seguido por Técnicos (1,315 pp. en el IR y 1,368 pp. en el ICMO), Trabajadores de Apoyo Administrativo (1,155 pp. en el IR y 1,190 pp. en el ICMO) y Directivos y Gerentes (1,033 pp. en el IR y 0,966 pp. en el ICMO).

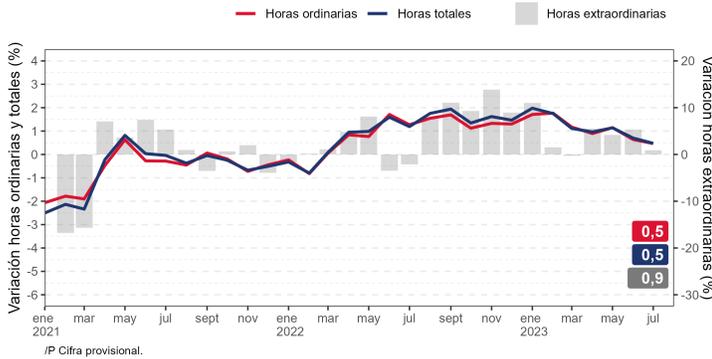
Las horas ordinarias medias aumentaron 0,5% interanualmente, producto de las influencias positivas de los sectores Industria Manufacturera, Servicios Administrativos y de Apoyo, y Transporte y Almacenamiento, y de los grupos ocupacionales Trabajadores de Apoyo Administrativo, Trabajadores no Especializados, y Operarios Manuales. Las horas extraordinarias medias aumentaron 0,9% debido, principalmente, a las incidencias positivas de Industria Manufacturera, Administración Pública, y Construcción, así como de los grupos ocupacionales Trabajadores de Apoyo Administrativo, Operadores de Máquinas, y Técnicos.

La remuneración media por hora ordinaria fue \$6.524, anotando un alza interanual de 10,4%. Este valor se ubicó en \$6.223 para las mujeres, lo que significó una variación anual de 10,9%, mientras que para los hombres se situó en \$6.785, registrando un aumento de 10,1% en el mismo período. La brecha de género de la remuneración media por hora ordinaria fue -8,3%.

El costo medio de la mano de obra por hora total fue \$7.478, consignando un incremento de 10,3% en doce meses. Este valor se ubicó en \$7.112 para las mujeres, lo que implicó un aumento interanual de 10,7%, y en \$7.798 para los hombres, registrando un alza de 10,0% en el mismo período. La brecha de género del costo medio de la mano de obra por hora total fue -8,8%.

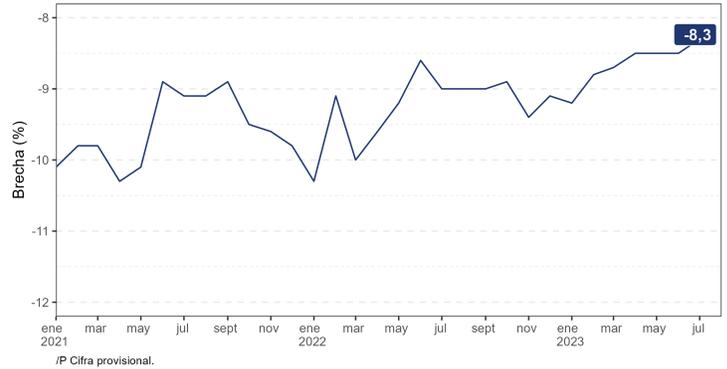
Evolución de la variación de las horas pagadas por persona trabajadora
Base anual 2016

Variaciones 12 meses
(enero 2021 - julio 2023/P)



Evolución de la brecha de género de la remuneración ordinaria media por hora ordinaria
Base anual 2016

Variaciones 12 meses
(enero 2021 - julio 2023/P)



Rectificaciones de los índices generales⁴

Junio 2023

Mes	IR	IR Var. (%) mensual	IR Var. (%) acumulada	IR Var. (%) 12 meses	ICMO	ICMO Var. (%) mensual	ICMO Var. (%) acumulada	ICMO Var. (%) 12 meses
Junio 2023 /P	152,36	0,8	4,9	10,3	152,29	0,7	4,3	10,0
Junio 2023 /R	152,20	0,7	4,8	10,2	152,15	0,6	4,2	9,9

Notas:
/P Cifra provisional.
/R Cifra rectificada.

⁴Ver en www.ine.gob.cl separata "Política de rectificación de cifras de la encuesta mensual de remuneraciones y costo de la mano de obra", noviembre de 2018.

Brecha de género: es la diferencia porcentual que existe entre la estimación de la remuneración ordinaria media por hora ordinaria (o costos medios por hora total) de las mujeres con respecto a la de los hombres. Esta brecha también puede ser calculada para cada género con respecto al promedio general.

Costo de la mano de obra: es la resultante de la remuneración más los costos de la empresa por concepto de remuneración extraordinaria, reembolsos de gastos de su personal, aportes patronales, servicios de bienestar, capacitación y perfeccionamiento, y otros costos de la mano de obra. Se excluyen indemnizaciones y pagos no mensuales.

Hora ordinaria: es la jornada ordinaria pagada por la empresa a las personas trabajadoras en el mes, por prestar sus servicios en conformidad al contrato.

Horas totales: es la suma de las horas ordinarias y extraordinarias pagadas por la empresa a las personas trabajadoras en el mes, por prestar sus servicios en conformidad al contrato.

Puesto de trabajo: conjunto de tareas y obligaciones desempeñadas por un trabajador o trabajadora en una empresa en el mes de referencia, por las cuales recibe una remuneración. Las personas pueden tener uno o varios puestos de trabajo en distintas unidades económicas.

Índice Nominal de Remuneraciones (IR): mide la evolución mensual de las remuneraciones ordinarias, por hora ordinaria, pagadas a los trabajadores y trabajadoras contratadas en empresas e instituciones.

Índice Nominal del Costo de la Mano de Obra (ICMO): mide la evolución mensual del costo de la mano de obra, por hora total pagada, es decir, gastos en que incurren las empresas en mantener a trabajadores y trabajadoras.

IR real: mide la evolución mensual de las remuneraciones por hora ordinaria pagadas a los trabajadores y trabajadoras en empresas e instituciones. Este índice es deflactado por la variación mensual del Índice de Precios al Consumidor (IPC).

Remuneración: es el conjunto de contraprestaciones en dinero y en especies valuables en dinero que debe percibir una persona que se emplea en una empresa por causa del contrato de trabajo, en razón a su empleo o función. Se excluyen las devoluciones realizadas por quien emplea a la persona trabajadora por causa de gastos del propio trabajo, tales como movilización y colación.